

C. Dulce Vanesa
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02835919**, el día **25 de octubre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Solicito se me informe si el municipio cuenta con Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial y si ha sido inscrito en el Registro Público de la Propiedad, así como la fecha de su inscripción.”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: IMPLAN-O/242/2019**, suscrito por el **Arq. Ramón González Flores, Director General del Instituto Municipal de Planeación**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



Oficio: IMPLAN-O/242/2019.

Asunto: respuesta a oficio U.A.I.P. 3246/2019.

Guanajuato, Gto. 28 de octubre del 2019

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

En respuesta a su oficio UAIP 3246/2019, en que el que se solicita "(...) si el municipio cuenta con Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial y si ha sido inscrito en el Registro Público de la Propiedad, así como la fecha de su inscripción", le comento lo siguiente:

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Guanajuato se encuentra en proceso de elaboración por este instituto y se encuentra aún en fase de consulta pública, según el artículo 58 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Al encontrarse en elaboración, aún no ha sido inscrito en el Registro Público de la Propiedad.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, reciba saludos cordiales.

Atentamente

A handwritten signature in dark ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the top. Below the signature, the name "Ramón González Flores" and the title "Director General" are printed in a bold, black font.

Ramón González Flores
Director General

C.c.p. Archivo